



PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Federación de Asociaciones
de Personas Sordas de Cantabria

PRESENTACIÓN

Este Plan Estratégico (2024-2027) es el **III Plan Estratégico de la entidad** y como los dos anteriores, se plantea como la hoja de ruta a seguir para los próximos cuatro años.

En su elaboración se ha contado con la participación del movimiento asociativo representado en miembros de las juntas directivas y personas asociadas y de los técnicos de las entidades miembro y se ha tenido en cuenta tanto los dos retos estratégicos de la entidad, definidos en el año 2022, así como el análisis del entorno y de nuestros grupos de interés.

En este Plan Estratégico se han revisado el Propósito, la Misión, Visión y Valores de FESCAN, considerando que el Propósito, la Misión y Visión tienen plena vigencia.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATEGICA 1.

- **RECONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO**

LÍNEA ESTRATEGICA 2.

- **HACIA UNA CULTURA DE LA DIGITALIZACIÓN.**

LÍNEA ESTRATEGICA 3.

- **LA ACCESIBILIDAD PARA AVANZAR EN IGUALDAD.**

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

“RECONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO”

OBJETIVO 1. Mejorar la comunicación entre FESCAN y las asociaciones miembros.

OBJETIVO 2. Fortalecer el movimiento asociativo.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1

“RECONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO”

ACCIONES

OBJETIVO 1

Mejorar la comunicación entre FESCAN y las asociaciones miembros

1. Realizar visitas y/o enviar información vía online a las asociaciones.
2. Crear grupos/espacios de trabajo sobre temas de interés comunes.
3. Organizar convivencias/actividades conjuntas entre las personas asociadas
4. Dar a conocer a las personas asociadas los servicios de FESCAN mediante difusión de cada servicio de FESCAN con entrevistas a profesionales, simulaciones, exposiciones...

OBJETIVO 2

Fortalecer el movimiento asociativo

1. Estudiar alternativas que fomenten el número de personas asociadas.
2. Formación a los líderes y personas interesadas en temas de gestión del movimiento asociativo.
3. Formación a los técnicos.
4. Ofrecer servicios de apoyo a las asociaciones.

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS




**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

“HACIA UNA CULTURA DE LA DIGITALIZACIÓN”

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



OBJETIVO 1. Digitalizar la gestión de personas en la entidad.

OBJETIVO 2. Capacitar digitalmente a las personas de la entidad.

OBJETIVO 3. Realizar formación accesible para la capacitación digital de las personas sordas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

“HACIA UNA CULTURA DE LA DIGITALIZACIÓN”

ACCIONES

OBJETIVO 1

Digitalizar la gestión de personas en la entidad

1. Poner en marcha el Portal del Empleado.
2. Digitalizar documentos laborales.

OBJETIVO 2

Capacitar digitalmente a las personas de la entidad

1. Crear un Plan de Formación.
2. Realizar formativas para mejorar la capacitación digital de las personas.
3. Generalizar el uso de herramientas colaborativas (drive, Google workspace...)

OBJETIVO 3

Realizar formación accesible para la capacitación digital de las personas sordas

1. Incluir en los proyectos acciones relacionados con la capacitación digital de las personas sordas.
2. Favorecer el uso de la tecnología en la vida diaria de las personas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

“LA ACCESIBILIDAD PARA AVANZAR EN IGUALDAD”

OBJETIVO 1. Promover medidas para la protección y el desarrollo de la lengua de signos española.

OBJETIVO 2. Ampliar nuestros servicios para que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas sordas y sus familias.

OBJETIVO 3. Adaptación de servicios existentes en la sociedad.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

“LA ACCESIBILIDAD PARA AVANZAR EN IGUALDAD”

ACCIONES

OBJETIVO 1

Promover medidas para la protección y el desarrollo de la lengua de signos española

1. Creación de una comisión de trabajo para conservar la lengua de signos española.
2. Invitación a profesionales de diversos ámbitos a actos propis como la DNL y DIPS.
3. Implicar a las Instituciones públicas en acciones de difusión de la lengua de signos española.
4. Acciones de difusión de la lengua de signos, de los perfiles relacionados con la lengua de signos en diferentes lugares y soportes.
5. Cursos de reciclaje de lengua de signos para personas sordas.
6. Promover el cumplimiento del RD 674/2023.

OBJETIVO 2

Ampliar nuestros servicios para que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas sordas y sus familias.

1. Poner en marcha nuevos servicios.
2. Mejorar los servicios existentes con nuevas acciones.

OBJETIVO 3

Adaptación de servicios existentes en la sociedad

1. Realizar propuestas de adaptaciones de servicios públicos o privadas.
2. Adaptar lugares, webs, documentos, etc. a la lengua de signos española.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE